

11 julio, 2021 María Victoria Peralta Espinosa Educación, 0



LA URGENCIA DE POTENCIAR EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA TENIENDO COMO FOCO A LOS

NIÑOS Y NIÑAS

María Victoria Peralta Espinosa

Académica Universidad Central y Premio Nacional de Ciencias de la Educación 2019.



La educación infantil en Chile y a nivel mundial ha tenido un desarrollo educativo interesante y tremendamente proyectivo para los sistemas educativos. Desde diversas esferas profesionales y en particular desde el cuerpo de saberes construidos en años por los especialistas en el área, se reconoce la importancia de contar con una educación de calidad que permita efectivamente cimentar la formación integral, inclusiva, situada y pertinente de la población infantil, especialmente aquella en condiciones de vulnerabilidad social y económica. Ello, mientras avanzamos a la universalidad de la atención.

Los esfuerzos en la región y en nuestro país en ese sentido han sido diversos, pero no siempre en la dirección correcta y con formas adecuadas. Una educación pertinente y con foco en la calidad y equidad para la infancia temprana, requiere sin duda de acuerdos de la sociedad toda por la importancia que este grupo etario tiene para la construcción de una mayor y mejor humanidad en las nuevas generaciones que tanto requerimos en estos complejos tiempos. Interesa desde ahí recoger las voces especializadas en la formación de niños y niñas de edades tempranas, particularmente de sus educadores, familias, comunidades y por cierto de los propios párvulos, quienes no siempre han estado al centro de la discusión y muchas veces no se visibilizan. Es una paradoja si se analiza desde los escenarios públicos donde pareciera que los fundamentos de la discusión se alejan del

bienestar y educación de estos actores centrales para el desarrollo de un país que se encuentra en un tiempo relevante de su historia futura.

El mundo de la academia y de los profesionales en el ámbito de la disciplina de educación parvularia, debemos ser capaces de transmitir con pasión, desde los saberes científicos acumulados y con mucha convicción a la comunidad nacional, la necesidad imperiosa de fortalecer efectivamente las grandes capacidades que cada día nos demuestran los niños y niñas desde los espacios dialógicos que establecen con sus educadores, familias y comunidad toda.

La agenda pública nacional debe colocar efectivamente a los niños y niñas en el centro de los análisis y decisiones, dejando atrás perspectivas instrumentales para acercarse al maravilloso mundo de la infancia.

El último ejemplo de estos permanentes desencuentros es lo que estamos observando respecto al proyecto mal llamado “kínder obligatorio”, que en realidad corresponde al nivel de transición y que debe ser obligatorio para el Estado. Obligar a personas y más aún en estas edades, nunca es crecedor en un enfoque humanista. Por no haber un trabajo compartido desde los inicios de esta ley, está el proyecto en la situación actual de “parches” y recortes.

Por el bien de los niños y niñas, y por la necesidad de instalar definitivamente la Educación Parvularia con un Derecho social desde que se nace, se requiere abrir más las confianzas, legitimar al “otro”, y sacar un proyecto que deje a todos relativamente conformes, y a los párvulos, en el centro, como debe ser.

Dra. María Victoria Peralta
Académica UCEN y Premio Nacional de Educación 2019

Dra. Marcela Lara
Directora Escuela de Educación, UVM